

# Discuten en el IEQ sobre responsabilidad, vigilancia y supervisión

POR JORGE VARGAS  
Noticias

La primera discusión ligera del año entre consejeros del IEQ recién ocurrió cuando en sesión extraordinaria el colegiado vota reformas al Capítulo IV del Reglamento Interior del organismo, y el consejero Eduardo Miranda Correa decía que la modificación del texto no refleja la "responsabilidad de vigilancia y supervisión" que el Instituto debe de ejercer siempre, tratándose de enajenaciones, arrendamientos y contratos de servicios.

Si el IEQ tiene responsabilidad legal y política en las elecciones, y esto quedó plasmado en las modificaciones al Capítulo IV del Reglamento -dijo Miranda Correa-, "observo con preocupación que en el reglamento no se refleja dicha responsabilidad, pues en lugar de reglamentarla e instrumentarla para llevarla a la práctica, la vuelve nugatoria".

Es ocioso "querer encontrar escondrijos y madrigueras donde no los hay", expresó el consejero Antonio Rivera Casas al cuestionar las objeciones de Miranda Correa, diciendo que si la Comisión de Transparencia calificó con diez a este organis-

mo ciudadano, "es antilogístico querer encontrar el once".

Aseguró que mientras otras oficinas públicas contratan personal extra para efectuar tareas de transparencia en materia de compra y arrendamiento de servicios, en el IEQ el mismo personal de la comisión del ramo realiza "una, dos y tres" tareas para asegurar la calidad en la transparencia de las operaciones.

Lo secundó el consejero Efraín Mendoza Zaragoza, quien cuestionó que Miranda Correa no hubiera hecho las objeciones en su momento y si las estuviera haciendo cuando la votación; le pidió que fuera congruente consigo.

La secretaria ejecutiva del Consejo General del IEQ, Sonia Cárdenas Manríquez, expresó que incluso la Comisión de Control Interno puede vigilar cada paso y mecanismo en la adquisición de bienes.

Después de los alegatos, Miranda Correa fue el único consejero que votó en contra del Acuerdo que aprueba el Reglamento del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del propio IEQ.

# Toman protesta a nuevos secretarios técnicos en el IEQ

LUIS ARMANDO CAMPERO

Juan Carlos Dorantes Trejo, presidente del Consejo General del IEQ, tomó protesta a 24 secretarios técnicos de los Consejos Distritales y Municipales que fungirán durante el este proceso electoral del 2006.

Ante consejeros electorales, los 24 secretarios técnicos —ratificados por el Consejo General este 13 de enero en sesión extraordinaria— escucharon los compromisos que se tienen para enfrentar el proceso electoral que inició precisamente esta semana.

Dorantes Trejo consideró ante los funcionarios electorales ratificados, que es un gran compromiso que se tiene al ser parte de este organismo electoral, toda vez que tendrán que manejarse con transparencia y apeándose a los principios rectores del IEQ.

Estos son certeza, legalidad, equidad, objetividad, imparcialidad e independencia, así como también a lo que ordena la Legislación Electoral local.

Los exhortó a que se sumen al trabajo de este organismo, ya que al declararse este día en sesión extraordinaria de Consejo General, el inicio de las actividades del Proceso Electoral, "este órgano electoral manifestó su compromiso de ejecutar su responsabilidad en los términos que le ordena la Constitución, es decir como un organismo autónomo en su funcionamiento, independiente en sus decisiones y profesional en su desempeño, asimismo, formula un compromiso para sujetar sus actividades y actos

relativos a la organización, desarrollo y vigilancia del proceso electoral".

Por su parte, el Director General, José Vidal Urbe Concha, reiteró el compromiso de unirse al ejército de funcionarios electorales que habrán de atender las actividades del proceso electoral.

Asimismo, instó a los Secretarios Técnicos a conducirse con apego a los manuales y procedimientos que el órgano electoral ha venido desarrollando en los últimos meses con base en la experiencia obtenida en la organización de 3 procesos electorales, pues dijo, es la garantía de ofrecer a la ciudadanía unas elecciones limpias, claras y objetivas será el apego irrestricto a la norma electoral.

## INICIA LA CAPACITACIÓN CON LOS SECRETARIOS TÉCNICOS

Por último, los 24 secretarios técnicos recibieron capacitación sobre el funcionamiento del proceso electoral y las etapas que tendrán que atender durante este proceso.

Dicha capacitación estuvo a cargo de los secretarios ejecutivos Natividad Camacho Ballesteros y Evaristo Martínez Clemente, y se contó además con la participación de los tres coordinadores regionales; San Juan del Río, Mónica Almaraz; Cadereyta, Oscar Ulises Murillo Rodríguez y de Jalpan, Claudia Castillo, así como el coordinador para los municipios de Corregidora, El Marqués y Querétaro, Magdiel Hernández Tinajero.

N/15-01-06/3

DQ/15-01-06/11

# Vigilancia a monumentos ante proceso electoral

## Sanción a quien no los respete advierte Diego Prieto del INAH

POR GUADALUPE NAVARRO  
Noticias

Al iniciarse formalmente el Proceso Electoral Ordinario del año 2006, el delegado del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Diego Prieto, advirtió que habrá una estricta vigilancia en sitios y monumentos históricos y advirtió sanciones que van de 1 a 8 años de cárcel y hasta un millón de pesos, a quienes no respeten los acuerdos para el período de campañas.

"No deberá colocarse propaganda política en monumentos históricos, ni en el exterior de edificios considerados Patrimonio Cultural de la Humanidad. Vamos a signar el Convenio con el Instituto Federal Electoral (IFE), el

Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEQ), el municipio de Querétaro y pretendemos también con el municipio de San Juan del Río".

Diego Prieto explicó que "oficialmente los registros de los candidatos son del 15 al 30 de abril, por ello para el día 31 de marzo a más tardar podría hacer precampaña algún candidato, pero a partir del 15 de abril, toda la propaganda de la precampaña deberá ser retirada".

Indicó que el Convenio se firmará este martes en las instalaciones de la Delegación del Centro Histórico —donde se ubica la Presidencia Municipal—, y la intención es reafirmar lo que marca la Ley y tocará a nosotros vigilar su cumplimiento estricto.

Dijo que en Querétaro, se tie-



DIEGO PRIETO, delegado del INAH.

nen contemplados 2 mil edificaciones históricas y el Decreto Presidencial que data de 1981 y que designa a Querétaro Patrimonio Cultural de la Humanidad, abarca 4 mil metros cuadrados en esta ciudad capital.

"Las sanciones a quienes no respeten el convenio, van desde 1 a 8 años de cárcel y multas hasta por el valor del daño ocasionado, que siendo sitios históricos de gran valor, podría alcanzar incluso el millón de pesos", concluyó.

N/15-01-06/5

# No habrá prórroga para credencial: IFE

## Culmina el período hoy a las 12 de la noche, advierte

POR JORGE VARGAS  
Noticias

El Instituto Federal Electoral (IFE) informó que no habrá prórroga del plazo legal para sacar credencial de elector, que vence a las 12 de la noche de hoy, y que aplicará un procedimiento específico de excepción para atender a la gente, que consiste en la repartición de "fichas de atención programada" en los módulos en los que a las seis de la tarde de este día, el personal del organismo estime que la fila de ciudadanos en espera de hacer su trámite rebasa la capacidad del límite de atención.

Esta "ficha de atención programada" está sujeta a la presentación, por parte del ciudadano, de la documentación comprobatoria para la procedencia del trámite, y deberá ser firmada personalmente por el interesado, "De este modo se garantiza el cumplimiento del plazo legal por parte del ciudadano", dijo el IFE.

Explicó que esta ficha no es transferible y que permitirá que los ciudadanos formados en los módulos durante este domingo, tengan la posibilidad de ser atendidos siempre que se hayan presentado este día ante los Módulos de Atención del Instituto, mismos que cerrarán a las doce de la noche,

cuando expira el plazo legal para hacer este trámite.

El IFE recordó que para tramitar la credencial de elector sea por inscripción en el Padrón Electoral, cambio de domicilio, extravío o corrección de datos es necesario que el promovente presente en el Módulo de Atención Ciudadana una identificación, que puede ser cartilla militar, pasaporte, acta de nacimiento, matrícula consular o CURP, y un comprobante de domicilio (recibo de pago de luz, impuesto predial, teléfono o agua potable).

También recordó que hay 20 Módulos de Atención Ciudadana en el estado, y que estos cerrarán sus puertas a las doce de la noche de este domingo, igual que lo harán los demás un mil 224 que hay en el interior del país.

N/ 15-01-06 / 12

## Se cierra hasta la media noche el registro: IFE

LUIS ARMANDO CAMPERO  
Y ALEJANDRO GUILLÉN LEÓN

Hoy se vence el plazo para tramitar la credencial de elector para todos aquellos ciudadanos que aun no están registrados en el Padrón Electoral, por lo que los módulos de atención ciudadana estarán abiertos hasta la medianoche de este día.

Son 10 módulos los que se encuentran distribuidos en toda la ciudad, 25 en todo el estado, para que los ciudadanos que recién acaban de cumplir 18 años o bien pretenden tramitar su cambio de domicilio, acudan a solicitar su credencial de elector.

Al respecto, el Consejero Electoral del IFE, Fernando Corzantes Velázquez, afirmó que en lo que va de los últimos días de registro, se ha promediado una atención entre 600 y 700 personas por módulos.

Los módulos, dijo, han presentado saturación en sus servicios, aunque afirmó, sin ser rebasados en su capacidad de atención, pues una vez que el solicitante llega a la mesa de recepción, en ocho minutos es ingresado a la base de datos.

Sin embargo, aceptó que el promedio para que un ciudadano acuda y salga del módulo es hasta de cinco horas, promedio que se registró de miércoles a viernes, aunque estimó que para este fin de semana podría bajar esa tendencia.

Fernando Corzantes insistió que ese promedio podría bajar el día de hoy debido a que en primer lugar el horario se ampliará a la media noche y por lo mismo que se trata de fin de semana.

Por último, el consejero electoral federal recordó que la fecha para registro en el padrón electoral, ya sea por cambio de domicilio o por primera inscripción, se vence hoy, mientras que para aquellos que sólo quieren reposición de su credencial, el plazo vence hasta el 28 de febrero.

En este sentido, dijo que quienes han acudido a tramitar su credencial por cambio de domicilio, representan el 60 por ciento de los atendidos, mientras que aquellos que se inscriben por primera vez en el padrón electoral, son menos del 40 por ciento.

## Disputarán aquí 5 mil candidatos 400 cargos

POR JORGE VARGAS  
Noticias

Entre los cinco mil candidatos que se disputarán más de 400 cargos públicos de elección popular este año aquí, podrán estar aquellos que hayan sido precandidatos, candidatos, dirigentes o representantes ante la autoridad electoral por un partido distinto al que los postule ahora.

Lo anterior es de acuerdo con las reformas al artículo 15, Fracción VII de la Ley Electoral Estatal, propuestas por el titular del Poder Ejecutivo el 28 de septiembre de 2005, y atendidas inmediatamente por el pleno de la LIV Legislatura del estado, que dos días antes había votado en sentido contrario.

"... Su contenido es inconstitucional toda vez que vulnera o restringe el derecho de asociación de los ciudadanos consagrado en el artículo 9 de la Constitución Federal, asimismo atenta contra la libre participación política y pertenencia política (...)", esgrimió ese día el Ejecutivo estatal; los diputados no hicieron ningún comentario y enseguida aprobaron la corrección.

M/ 15-01-06 / 11

## Firman líderes espirituales decálogo del IFE

### El Vocero de la diócesis de Querétaro, declaró que este documento es por la transparencia de las elecciones

GUADALUPE ROJAS

El vocero de la Diócesis de Querétaro, José Morales Flores, dio a conocer que en días pasados, líderes religiosos sostuvieron una reunión con personal del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), con el objetivo de firmar un decálogo.

"Reunidos en el IFE líderes religiosos, suscribieron el Decálogo por la Transparencia y la Legitimidad de la Contienda Electoral del 2006; hubo representantes de la Iglesia Católica, de la Aglicana de la Ortodoxa Griega, de la Presbiteriana, de la Luterana, de la de Jesucristo de los Santos de los Últimos Tiempos, de la comunidad Indú, de los Budistas y de Sikh Drama de México".

"Este es el decálogo firmado: Primeró participar bajo principios éticos, segundo, acudir a votar, tercero, respetar las normas electorales, cuarto tener confianza en el IFE y el TEPEJ, quinto exigir a las autoridades cumplir con su responsabilidad, sexto, pedir a funcionarios imparcialidad, séptimo, difundir el derecho del voto, octavo, promover el voto informado y razonado, noveno, evitar que ministros se asocien con fines políticos y décimo, no inducir el voto".

C/ 15-01-06 / 13

Cabe señalar que el Instituto Federal Electoral, a través del Registro Federal de Electores en Querétaro, estima que el Padrón Electoral estará integrado por un millón, 40 mil 300 ciudadanos con derecho a votar en la entidad.

Al cierre del año pasado el Padrón Electoral en la entidad ascendía a un millón 20 mil electores, de los cuales 532,278, son mujeres y 488,373, son hombres y para llegar a las elecciones del 2 de julio se proyecta un padrón electoral en Querétaro de un millón 100 mil empadronados.

Por lo que toca a la Campaña Anual Intensa y con miras al proceso electoral el Registro Federal de Electores, indicó que para reforzar esta campaña se amplió el horario de los módulos que es de 08:00 a 18:00 horas; se incrementaron las sedes en los módulos semifijos y móviles; se labora este domingo en lugares de afluencia como plazas o mercados para los módulos móviles del Distrito 01.

Por otra parte y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 146, párrafo 2 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, a partir del 1 de octubre inició la Campaña Anual Intensa, en la cual se están recibiendo los trámites de jóvenes que cumplen la mayoría de edad entre el 16 de enero de 2005 y hasta el 02 de julio de 2006, el plazo para tramitar la credencial electoral vence este día.

DQ/ 15-01-06 / 11

# Decidirán elección 570 mil jóvenes

**NOMBRE:** EDGAR SERRANO  
**EDAD:** 20 AÑOS  
**OCCUPACIÓN:** EMPLEADO  
**DÓNDE VIVE:** LA CAÑADA



"No confío nada en los partidos porque nada más dicen y no cumplen. Esta va a ser la primera vez que vote, y veo que las elecciones van a estar igual que cada año. No confío en ningún candidato".

**El 55.67 por ciento de los queretanos que votarán este año, son personas con edades entre los 20 y 39 años**

IPOR: ERIC PACHECO

El principal reto de los partidos políticos y sus candidatos para la elección de este año, será convencer a los 570 mil 928 jóvenes queretanos con credencial de elector que sus propuestas son las mejores. Habrá 198 mil 847 que no cuentan con experiencia electoral o acaso han participado en una

elección, por contar con edades entre los 18 y 24 años.

De acuerdo con el Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral (IFE), el 55.67 por ciento de los potenciales votantes en el Estado tienen entre 20 y 29 años de edad.

En Querétaro, el Registro Federal de Electores tiene inscritos a un millón 25 mil 412 personas.

De ellos, el 52.15 por ciento -que representa a 534 mil 774 personas- está conformado por mujeres; mientras que el resto 47.85 por ciento -equivalente a 490 mil 638 queretanos- son hombres.

El padrón electoral está conformado por 69.54 por ciento de queretanos, el resto son de otras entidades. Destaca un 5.28 por ciento, equivalente a 54 mil 154, que son de Guanajuato y un 3.1 por ciento, es decir 31 mil 765, provenientes de la Ciudad de México.

AM/15-01-06/11

# Buscan votos los candidatos

**Debido a que en esas edades se encuentra el mayor número de votantes registrados en el padrón electoral**

IPOR: ERIC PACHECO

Este 2006 los candidatos que aspiran a un puesto de elección popular en el Estado de Querétaro, tendrán que convencer con sus propuestas a las personas que tienen entre 20 y 39 años de edad para poder obtener su triunfo.

Este segmento de la población conforma el 55.67 por ciento del padrón electoral de Querétaro, de acuerdo a la información difundida por el Instituto Federal Electoral a través de su portal en Internet.

El padrón electoral en el estado de Querétaro, hasta noviembre del 2005, está conformado por un millón 25 mil 412 ciudadanos, de los cuales 570 mil 928 tienen entre 20 y 39 años de edad.

El grupo más numeroso de votos útiles para los candidatos que quieren aspirar a un cargo de elección, son los que tienen en-

| VOTANTES | Intervalo | Ciudadanos | Porcentaje |
|----------|-----------|------------|------------|
|          | 18        | 18154      | 1.77%      |
|          | 19        | 27362      | 2.67%      |
|          | 20 a 24   | 153341     | 14.95%     |
|          | 25 a 29   | 151641     | 14.79%     |
|          | 30 a 34   | 145730     | 14.21%     |
|          | 35 a 39   | 120216     | 11.72%     |
|          | 40 a 44   | 101284     | 9.88%      |
|          | 45 a 49   | 81640      | 7.96%      |
|          | 50 a 54   | 61969      | 6.04%      |
|          | 55 a 59   | 45880      | 4.47%      |
|          | 60 a 64   | 35983      | 3.51%      |
|          | 65 o más  | 82212      | 8.02%      |
|          | Total     | 1025412    | 100%       |

entre 20 y 24 años, mismos que conforman un grupo de 153 mil 341 personas, que representan el 14.95 por ciento del padrón electoral.

Otro de los grupos que también será un reto para los aspirantes al gobierno, son los que tienen entre 25 y 29 años de edad, mismos que suman 151 mil 641 ciudadanos de Querétaro y representan el 14.79 por ciento del padrón electoral.

El tercer bloque de electores más numerosos de acuerdo a su edad, es el que está entre los 30 y 34 años de edad, mismos que son 145 mil 730 habitantes, los cuales re-

presentan el 14.21 por ciento del total.

Otro segmento que también representa un porcentaje importante de la población, es el que está conformado entre los 35 y 39 años de edad, mismo que representa el 11.72 por ciento de la población que integra el padrón electoral de Querétaro.

Los cuatro segmentos que integran ciudadanos entre 20 y 39 años conforma la mayoría y es donde los candidatos tendrán que centrar en buena parte sus propuestas, para lograr obtener el triunfo el próximo julio del 2006.

AM/15-01-06/14

## Vence plazo del IFE para tramitar credencial

**Hasta hoy a las 12 de la noche los módulos estarán abiertos para solicitar la credencial para votar con fotografía**

ABEL DE LA GARZA

Veinte módulos del IFE que hay en la entidad esperan desbordarse de personas este domingo, quienes pretenden tramitar de última hora su credencial de elector.

Y es que este domingo 15 de enero vence el plazo que puso el IFE para que los ciudadanos realicen las operaciones necesarias, y también aquellos jóvenes que cumplan 18 años entre el 16 de enero y 2 de julio de este año.

Jesús Lule Ortega, vocal Ejecutivo del IFE en Querétaro, aseguró que para cumplir con el propósito, los módulos estarán abiertos hasta las 12 de la noche.

"Posteriormente ya no tramitaremos nuevas inscripciones y cambios de domicilio después del 15 de enero. Sino que del 16 de enero al día 28 de febrero únicamente tramitaremos lo que son reposiciones de credencial para votar por extravío del documento, o porque el documento ya está deteriorado".

"De tal forma que el día 28 de febrero, será el último día que realicemos trámites de solicitud de expedición de credenciales de esta naturaleza".

C/15-01-06/12

# Ultimo día para la credencial de elector

“Lo peor es cuando llegan a la ventanilla y nos insultan para exigirnos una mayor prontitud; ¿Qué podemos hacer? si fueron ellos los que en un principio decidieron dejar el trámite para el final”.

**JOSÉ LUIS IBARRA**  
VOCAL DEL IFE EN SJR

## Exhorta IFE a funcionarios a no realizar proselitismo

**ALEJANDRO GUILLÉN LEÓN**

El Instituto Federal Electoral, exhorta a los funcionarios públicos, al titular del Poder Ejecutivo, a los Presidentes Municipales, y en general a todos los funcionarios públicos, para que se abstengan de realizar proselitismo a favor o en contra de cualquier partido o candidato. El próximo 18 de enero termina la tregua electoral impuesta por el IFE a los partidos políticos.

Para garantizar la equidad en el próximo proceso electoral del 2 de julio, el IFE ha tomado la decisión de que por primera vez se obligue a los partidos políticos a presentar informes detallados de los ingresos y gasto efectuados en los procesos internos de selección de candidatos.

En ese sentido, en este primer semestre de 2006, el IFE dictaminará los informes y, en su caso sancionará a los partidos políticos cuyos precandidatos hubieran incurrido en alguna irregularidad.

Ante la tregua electoral que determinó aplicar el IFE a partir del 11 de diciembre de 2005, y hasta este 18 de enero, el IFE lanza un exhorto a los titulares del Poder Ejecutivo, tanto federal como estatal, así como a Presidentes Municipales, y funcionarios públicos en general, para que se abstengan de hacer campañas o actos de proselitismo a favor o en contra de cualquier partido o candidato.

De igual forma el IFE se pronuncia a favor de los partidos políticos que contraten en forma equitativa tiempos y espacios en los medios de comunicación, partiendo del principio de que en igualdad de condiciones se deben de otorgar las mismas tarifas a los partidos políticos.

Para el IFE una vez que la legalidad de los procesos electorales está garantizada, el reto de la democracia en el país es construir las condiciones que fortalezcan la equidad en la competencia partidista.

**GUILLERMO CONTRERAS**

Filas de hasta 3 horas de espera, la angustia por recoger a los niños de la escuela y pasar tortuosos fríos en la mañana, son las consecuencias de que muchos sanjuanenses hayan dejado para el final su trámite de la credencial de elector, periodo que vencerá este domingo en punto de las 24 horas.

De acuerdo con José Luis Ibarra Domínguez, vocal del registro federal de electores en el distrito 2, estas circunstancias provocadas en muchas ocasiones por la desidia son normales, pues cada año electoral al cierre del 15 de enero, la gente se aglomera para realizar su inscripción al registro electoral, para reportar cambio de domicilio o bien para hacer alguna corrección.

Durante todo el mes de diciembre el módulo del IFE se encontraba prácticamente vacío, y fue a partir del 2 de enero cuando los morosos comenzaron a hacer presencia.

Durante la primer semana se atendieron hasta 250 personas diarias, poco a poco la demanda fue incrementado hasta llegar a los 400 usuarios.

En promedio se realizan hasta 30 trámites por hora, ya que se cuenta con 4 máquinas en mismo número de módulos de atención.

Ibarra Domínguez dijo: “Lo peor es cuando llegan a la ventanilla y nos insultan para exigirnos una mayor prontitud; ¿Qué podemos hacer? si fueron ellos los que en un principio decidieron dejar el trámite para el final”.

C/15-01-06/14

## Acuden ciudadanos a los módulos

IPOR: CANDHY ESCALANTE

Adultos mayores, jóvenes, mujeres embarazadas y discapacitados acudieron a las instalaciones de los módulos de Instituto Federal Electoral, para obtener el registro y obtener su credencial de elector.

Los módulos de IFE ubicados en diversas partes del municipio se mostraron saturados de gente que en el penúltimo día pretendía obtener una solicitud.

El sábado los módulos estuvieron abiertos de 8:00 a 14:00 horas, para hoy los módulos permanecerán abiertos hasta las 00:00 por ser el día en que se vence el plazo.

Los ciudadanos con capacidades diferentes, adultos mayores y mujeres embarazadas, gozan de un pase directo a la ventanilla, mientras que jóvenes y mujeres sin las anteriores características deben

formarse hasta por siete horas.

Las personas que acudieron durante esta semana podrán obtener su credencial para votar un mes después de esta fecha, lo cual quiere decir que para mediados de febrero tengan su identificación.

Antes de las 8:00 horas los ciudadanos ya se encontraban formados en las puertas de los módulos, los cuales abrieron a las ocho horas para cerrar a las dos de la tarde.

El Instituto Federal Electoral lanzó repetidas campañas para invitar a los ciudadanos a actualizar sus credenciales, pese a ello, los ciudadanos, como buenos mexicanos, dejaron este requisito primordial para el último momento.

La fecha límite para aquellos ciudadanos que solicitan una reposición de credencial por robo o extravío, se podrá realizar hasta el 28 de febrero.

AM/15-01-06/14

DS/15-01-06/11

# Nada firme para que A. Alcocer abandere al PRD

POR LETICIA JARAMILLO  
Noticias

Aún cuando el director de la Facultad de Derecho Agustín Alcocer Alcocer ha sostenido pláticas con miembros del PRD y de las redes ciudadanas, afirma que hasta el momento no hay nada en concreto respecto a su posible candidatura a la presidencia municipal de Querétaro por el partido del sol azteca.

En entrevista dijo que no pertenece a ningún partido político y sin embargo está abierto a las propuestas que se le hagan para contender por la presidencia municipal de Querétaro.

Explica que su trayectoria profesional se ha dado en el ámbito académico y no en el político, sin embargo, estaría dispuesto a participar en los próximos comicios porque "si algo se le puede ofrecer a la sociedad con lo que se ha logrado, valdría la pena aprovechar el cúmulo de experiencias y de conocimientos que se han ido adquiriendo".

Reconoce que precisamente porque su trayectoria no ha sido en la política, "el municipio no lo conozco plenamente"; empero, "sería cuestión primero de estudiarlo y analizarlo a conciencia para poder hablar con conocimiento de causa".

¿Le gustaría contender con la ex rectora Dolores Cabrera?

— "Es una de las cuestiones que a mí no me gustaría, sacar los problemas de la Universidad fuera de la Universidad, porque yo soy de la idea de que ya con Raúl al frente de la rectoría vamos a lograr avanzar mucho mejor y no tiene ningún caso incidir en problemas que afortunadamente se han superado".

N/15-01-06/2

# Protestan dirigentes de Avanzada Liberal

POR LUIS MONTES DE OCA  
Noticias

Marco Antonio Ugalde Ugalde y Eleuterio Siciliano Avendaño, fueron electos ayer como presidente y secretario general de la Asociación Política Nacional, Avanzada Liberal Democrática, en un acto donde el Diputado Manuel Jiménez Guzmán, presidente nacional de la Asociación y coordinador para el bicentenario del natalicio de Benito Juárez García, les tomó la protesta estatutaria.

En un sencillo acto en un hotel de la ciudad, Marco Antonio Ugalde, luego de rendir protesta, destacó que una de las prioridades será integrar el Consejo Ejecutivo Estatal y la intensificación del programa de actividades que divide en tres prioridades: fomento a la cultura política, la libertad y la democracia; promover la participación ciudadana activa y establecer enlaces de participación con Asociaciones Políticas Nacionales Hermanas.

En entrevista precisó que se debe erradicar la apatía y que el político no es quien asume un cargo de elección popular, un cargo público, sino aquel que fomenta la participación ciudadana en busca del bien personal, por un lado, porque así se llega al bien del estado y de la patria.

Manifestó que es incongruente pensar que no hay intereses personales en la política, pero que lo fundamental es el Estado y la Patria, no partiendo del trabajo individual, sino en equipo, de manera unida y apoyándose entre sí, para lograr la meta.

El licenciado Eloy Ruelas, quien fungió como maestro de ceremonias y presidente del Consejo, fue el encargado de llevar a cabo la elección en que por unanimidad resultaron electos Marco Antonio Ugalde y Eleuterio Siciliano Avendaño, siendo este último quien señaló durante su intervención, la importancia del trabajo multiplicador como un reto para mejorar en lo individual y de ahí, por ende mejorar las condiciones de vida de la nación.

Esto inicia, dijo, pero no termina el trabajo es permanente porque la pobreza del país no es en lo económico sino en lo intelectual y el trabajo es capacitar a la población para que esta tome las mejores decisiones y por ello el sentido liberal de predicar con el ejemplo.

La secretaria general nacional, Gabriela López García, manifestó que ante el difícil año electoral, se requiere trabajar para que el voto ciudadano sea reflexivo y deje de existir el 60 por ciento de los votantes no defi-

# No es antidemocrática la reelección, opinan

ALEJANDRO GONZALEZ ANAYA

La reelección de legisladores y alcaldes, es uno de los asuntos que están pendientes en la agenda nacional que tiene que ser revisado y legislado para evitar o disminuir las quejas ciudadanas del chapulineo político, a través del cual antes de dejar un encargo de representación popular algunos políticos ya están buscando el siguiente.

Esta costumbre de algunos políticos debiera ser erradicada o regulada mediante la legislación correspondiente a la reelección a través de la cual podrían buscar otro cargo público siempre y cuando fueran aprobados por la ciudadanía en base a sus resultados.

Esto es subrayado en un artículo de Javier algará publicado en el periódico católico El Observador, en el cual se reconoce que en muchos casos la ley no permite que un político "haga carrera" en ninguna función pública, aún cuando su trabajo sea bien visto por la mayoría.

"Hay magníficos presidentes municipales que, porque la ley así lo manda, al cabo de tres años debe ceder su lugar a otro, y abandonar muchos buenos proyectos, aunque el sucesor sea un inepto o un ladrón", subraya.

En cuanto a los legisladores, aclara que nuestro país invierte grandes sumas de dinero en entrenar a nuevos diputados o senadores novatos que en tres años o seis en el caso del Senado, se irán sin que nadie les exija la rendición de cuentas.

En consecuencia ningún ciudadano puede pedir que un buen funcionario público repita en el cargo, porque desde 1933 se quitó democráticamente ese derecho y se promovió el considerar antidemocrático funcionar democráticamente en ese renglón.

Ante esta situación se argumenta que no es antidemocrático reelegirse ni fomentar la impunidad y por el contrario cuando se busca que repita en el cargo un elemento valioso, se fortalece la democracia que permitió que la ciudadanía lo reelija y se permite que un buen funcionario continúe con su labor.

DQ/15-01-06/18

# Tres diputados del PRI podrían irse para buscar otros cargos

POR JORGE VARGAS  
Noticias

Tres diputados tricolores estarán por decidir si se retiran del Congreso para competir por tres Presidencias Municipales, situación que quedará clarificada el próximo mes, aun cuando las precampañas terminan oficialmente el día último de marzo de este año.

Hasta donde hay información, el legislador Mario Ulises Ramírez Altamirano podría decidir competir por la candidatura para ser edil de Jalpan, por segunda vez, mientras que su par Gregorio López González estaría enfundándose hacia la de San Juan del Río y Hugo Cabrera Ruiz iría en dirección de Colón, por segunda vez también.

Hay más diputados que aspiran a candidaturas de cargos federales, pero la Ley no los obliga a separarse de la diputación, aun cuando hagan campaña; ese sería el caso de José Luis Aguilera Rico, Arturo Maximiliano García Pérez, Alejandro Delgado Oscoy, Ángel Rojas Angeles, Jorge Lomeli



DIPUTADO MARIO Ulises Ramírez Altamirano.

Noriega y tal vez Sandra Ugalde Basaldua y José Antonio Mejía Lira.

Bajo el supuesto de que todo ocurra como se infiere que ocurrirá, el trabajo legislativo no tendría porque trastocarse si sólo llegarán tres suplentes a la LIV Legislatura.

# Toman priistas fieles a JRH las instalaciones partidistas

POR LUIS MONTES DE OCA  
Noticias

Ante la amenaza del grupo rebelde que anunció tomarían las instalaciones del PRI, para exigir la renuncia del dirigente estatal Jesús Rodríguez, ayer por la tarde grupos de priistas de Toluimán, Corregidora y Querétaro, tomaron las instalaciones en forma pacífica manifestando su apoyo a la dirigencia estatal.

Braulio Guerra Urbiola, presidente del PRI municipal, precisó que se estaba tratando de evitar se cometiera un ilícito y por ello montarían guardias las 24 horas del día para salvaguardar las instalaciones y evitar un despojo y exhortó a los disidentes a manejarse con disciplina ante la falta de sustento jurídico.

Francisco Hernández Velásquez, manifestó que se encontraba presente con los priistas de las delegaciones municipales y solicitó que además de mantener las guardias ante la amenaza



UN GRUPO DE priistas afines a la dirigencia tomó las instalaciones del partido.

za real, puesto que lo declararon y dieron una fecha perentoria que vence este lunes, la toma de las instalaciones se hiciera correctamente y vía inventario.

La secretaria general del PRI, María Concepción Lorena Sicilia Chávez, quien llegó minutos después para "saber que estaba pasando con el edificio", dio la bienvenida a todos los priistas y destacó que las manifestaciones expresadas en días pasados carecían de toda legalidad, pro lo que pidió confianza a los priistas y aseveró: "no nos vamos", ser dirigente implica más responsabilidades y ustedes no pudieran aquí con su voto y seguiremos aquí trabajando con democracia.

Concepción Sicilia manifestó que el grupo rebelde ha violentado los estatutos y señaló que este no era el camino adecuado, pero que la dirigencia estatal estaba abierta al diálogo por los causes legales.

Hiram Rubio, secretario del Consejo Político en el estado, vía telefónica, manifestó que se encontraban en el Distrito Federal y anunció que Roberto Madrazo estaría en Querétaro el próximo 5 de febrero.

N/15-01-06/11

N/15-01-06/13

# Reitera CNC llamado a la renuncia de JRH

## Afirma J. Hernández que es

### “para evitar enfrentamientos”

POR GUADALUPE NAVARRO  
Noticias

Mientras en el Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) iniciaron este sábado a partir de las 5 de la tarde “guardias” con campesinos de Toluán para resguardar las oficinas, el dirigente de la Confederación Nacional

Campesina (CNC), Juan Hernández Moreno, reiteró su llamado al líder estatal del tricolor Jesús Rodríguez, a que renuncie al cargo “para evitar enfrentamientos”. Hernández Moreno, quien junto con José Calzada, líder de la CNOP, encabezan la disidencia del tricolor exigiendo la salida del actual presidente estatal, advirtió que esta nueva acción de Jesús Rodríguez “sólo ahonda las diferencias que ya

se tenían al interior del partido lo que podría desencadenar ‘chocques’ entre los mismos militantes”. En el Comité Directivo Estatal, se advirtió un “Rol de Guardias” donde se informa que a partir de este sábado, los comités municipales resguardarán las oficinas del Revolucionario Institucional, ante la advertencia de la disidencia de una posible toma de instalaciones ante

la negativa de Jesús Rodríguez de abandonar el partido.

Este sábado inició la guardia el comité municipal de Toluán, un grupo de aproximadamente 25 campesinos, y se informó que este domingo estarán representantes de Colón que serán relevados el lunes por los de Corregidora.

Juan Hernández reconoció que los ánimos se han calentado “si vemos a nuestros amigos, nuestros compañeros que están muy molestos con Jesús Rodríguez, por sus actitudes, por sus malos manejos del partido, lo vieron ustedes —el pasado jueves en las instalaciones de la CNC—, pero vamos a tratar de agotar el diálogo”.

N/ 15-01-06 12

## Tsunami en el PRI, define Igmarr Alonso

POR LUIS MONTES DE OCA  
Noticias

Ante la crisis que está viviendo el Partido Revolucionario Institucional, el politólogo Luis Igmarr Alonso, destacó que gran parte de la militancia sufrió un Tsunami Político Electoral, cuyo epicentro tuvo origen en el Distrito Federal el año pasado, con el caso de la maestra Elba Esther Gordillo, que a punta de lanza desconoció lo legalmente constituido pidiendo la renuncia del mismo: la figura que encabezó el destino del partido tricolor y hoy candidato electo por el mismo partido Roberto Madrazo Pintado.

En este Tsunami repercute en las declaraciones de los dirigentes de la CNOP: José Calzada, del Movimiento Territorial, Liliana Alcocer Gamba y Jesús Hernández, de la CNC, en razón de desconocer y exigir la renuncia a su propio presidente estatal del Partido.

Las olas que aparentaron ser de más de 30 metros de altura en el Estado de Querétaro y que amenazaron con desbarrar la estructura organizacional del partido tricolor, no tuvieron ni tendrá los efectos, dijo, por estar mal planeados. ¿La razón?: la dimensión que le trataron de dar fue de un sentido sensacionalista y no adecuado para expresar ideas e inconformidades como militantes del tricolor, lo que refleja un total desconocimiento de los estatutos de los que se tiene entendido que en cualquier partido político se les hace jurar y hacerlos cumplir tanto como militantes como para ocupar un cargo dentro de la organización partidaria, estatutos que marcan la forma de dar cauce a las inconformidades de los agremiados.

3/15-01-06 / N

# Recomienda a Rodríguez dejar al PRI

Debido a que existe un ambiente de inestabilidad al interior del PRI y sólo así habrá tranquilidad

IPOR: CANDHY ESCALANTE

Héctor Sinecio dirigente de Democracia 2 mil organización adherente al PRI, aseveró que para este partido la única solución es que Jesús Rodríguez se vaya, luego de que el jueves pasado el dirigente estatal del PRI aseguró que habrá solución al problema que se vive dentro del partido.

“Yo creo que tiene toda la razón al decir que va haber solución en cuanto él abandone la presidencia del PRI estatal, esa es la única solución porque es innegable que ha hecho un mal papel como líder”.

“El ha causado divisionismo, duda y sobre todo molestia entre los diferentes actores políticos que integran al PRI y la única solución es que se vaya, es lo mas sano para el partido”.

HÉCTOR SINECIO  
priista

El lunes pasado un grupo de organizaciones y sectores adherentes al PRI exigieron la renuncia del líder estatal Jesús Rodríguez Hernández, luego de señalar que él estaba desuniendo al partido.

“El ha causado divisionismo, duda y sobre todo molestia entre los diferentes actores políticos que integran al PRI y la única solución es que se vaya, es lo mas sano para el partido”.

Señaló que la salida del dirigente estatal asegurará un partido unido, competitivo y transparente.

“Definitivamente en toda organización hay conflictos y diferencias pero cuando son fomentadas por una sola persona y cuando son inducidas reglas que no están en los estatutos como el nombrar delegados de forma tendenciosa, estamos hablando de que esa persona se esta convirtiendo en un dictador”.

Afirmó que el PRI esta exigiendo democracia y esta no se va a dar en una camarilla que el mismo Jesús Rodríguez ha formado.

“De seguir Jesús Rodríguez al frente del partido francamente creo que las posibilidades electorales del PRI se van a ver disminuidas e insisto no garantiza imparcialidad”.

El dirigente estatal de democracia mil dijo que más de mil personas apoyan la decisión de que el aún dirigente deje su cargo.

AM/ 15-01-06 12

# No le permitieron revisar los gastos

**LUIS ARMANDO CAMPERO**

Benjamín Mondragón Mendoza, ex contralor del PRI estatal, que fungió de mayo del 2004 a agosto del 2005, afirmó que mientras estuvo al frente de esta instancia, Jesús Rodríguez no le dio acceso a la documentación contable del partido.

El ex alcalde de Amealco, indicó que fue en el 2004, cuando el consejo Político Estatal lo nombró como contralor del PRI en el estado, cuando Pedro González Rivas se encontraba al frente del tricolor.

Sin embargo, a la llegada de Jesús Rodríguez no le fue permitida la revisión de los gastos y proyectos administrativos que la dirigencia estatal hacía, pese a que continuaba al frente de la contraloría partidista.

Dentro de las funciones que le correspondían, eran vigilar y fiscalizar los recursos provenientes del financiamiento público (IFE e IEQ), así como privados, además de la aplicación de los mismos, y la realización del proyecto financiero anual del Partido.

Indicó que su cargo sólo le fue otorgado, pero no la participación activa en la fiscalización y vigilancia de los recursos, "no me dieron margen a participar en nada, aún debiéndola tener por estatutos", acotó el priista de Amealco.

Benjamín Mondragón aseguró sin embargo que este pronunciamiento no significa que

exista un mal manejo de los recursos del PRI estatal, "sólo que como contralor nunca tuve acceso a los documentos contables... nunca supe si estuvieron bien o mal aplicados los recursos en el PRI".

De hecho, todas las licitaciones que se hicieron para la compra de equipo de cómputo o de archivos, debían tener, según lo marcan los estatutos, el visto bueno del contralor, y éste fue consultado.

Mondragón Mendoza comentó que fue tras una sesión de Consejo Político estatal, a la que no fue convocado, realizada en agosto pasado, cuando fue notificado que había sido relevado de su puesto.

DA/15-01-00/2

## Viene Madrazo a poner orden

IPOR TERESA MORENO/GUILLERMO GONZÁLEZ

El candidato presidencial priista, Roberto Madrazo Pintado, decidió poner alto a la confrontación interna que enfrenta al Comité Directivo Estatal con el grupo 'Unidos por el PRI'. El 5 de Febrero encabezará aquí un acto de unidad partidista, a invitación del dirigente estatal Jesús Rodríguez Hernández.

Ayer, después de una reunión en la sede nacional del Partido Revolucionario Institucional con dirigentes estatales del PRI, Madrazo Pintado aceptó la invitación del Comité Directivo Estatal para visitar Querétaro.

El candidato presidencial dijo estar enterado de los acontecimientos que se suscitaron esta semana aquí, cuando los líderes estatales de los sectores popular y campesino, José Calzada y Juan Hernández, respectivamente, exigieron la renuncia de Rodríguez Hernández y formaron el grupo 'Unidos por el PRI'.

**MADRUGANA DISIDENTES**

Los 18 comités municipales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) le madrugaron a los disidentes del grupo 'Unidos por el PRI', al tomar la sede estatal antes que ellos.

El dirigente del Comité Municipal de Querétaro, Braulio Guerra Urbiola, explicó que se trata de una manifestación pacífica de apoyo a la dirigencia estatal del partido, con el objetivo principal de garantizar que nada altere las actividades al interior del PRI estatal.

**Decidimos hacer una toma pacífica de respaldo, de apoyo para salvaguardar el transcurso de todas las actividades del partido".**

**Aquí se ve el respaldo de presidentes municipales, comités municipales, diputados, regidores y sectores y organizaciones".**

BRAULIO GUERRA

AM/15-01-06/1

## Se atrincheran huestes de Rodríguez

Las huestes de Jesús Rodríguez Hernández se atrincheraron en el edificio del Comité Directivo Estatal del PRI para salvaguardar las oficinas ante la amenaza de los rebeldes de tomarlas mañana lunes.

Con pura carne de cañón, ayer por la tarde Iván Pérez, Secretario de Organización del partido, entregó las llaves del edificio a la primera guardia que le tocará realizar a los militantes priistas del municipio de Toluca.

En "una toma pacífica", encabezada por el dirigente municipal del PRI, Braulio Guerra Urbiola, unos 50 militantes "recibieron" el edificio para prevenir que los opositores a Jesús Rodríguez logren su objetivo de tomar las instalaciones, como lo anunciaron hace un par de días.

Sin embargo, en esta medida preventiva no estuvieron presentes ni Jesús Rodríguez, ni el dirigente obrero Ezequiel Espinosa. Igualmente, no se vio a regidores o diputados priistas y mucho menos a Presidentes Municipales. Sólo acudió gente humilde de Toluca, Colón y Corregidora.

En un acto donde dieron su mensaje de apoyo a la actual dirigencia priista los dirigentes municipales del PRI mencionados, también hicieron presencia las representaciones delegacionales de Josefina Vergara y Santa Jáuregui.

Aquí, ofrecieron palabras de apoyo a Concepción Sicilia, Secretaria General del partido, quien informó que Jesús Rodríguez no estaba presente porque acudió a la Ciudad de México al registro de la candidatura de Roberto Madrazo como candidato presidencial, que se llevará a cabo este día.

La segunda de a bordo del priismo estatal, dijo que "esta dirigencia no se va; nos vamos, pero en el 2008", aseguró, cuando termina su periodo para el cual fueron electos.

Por su parte, Braulio Guerra rechazó "últimatum o plazos fatales", después de que diversos sectores del partido exigen la salida de Jesús Rodríguez Hernández como presidente del partido advirtiéndole que si no se va tomarán la sede del partido, ubicada en la avenida Constituyentes, colonia Cimatario.

DA/15-01-06/6